



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 48

octubre 28 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300320120012200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YERALDIN BALMACEDA GUERRERO Y OTROS	NACION COLOMBIA-MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL - E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	Auto ordena oficiar Visto lo manifestado por el Doctor William Ricardo Mogollón Rodríguez, en escrito obrante a folio 726, mediante el cual manifiesta estar imposibilitado para realizar el dictamen ordenado en audiencia de pruebas del día 14 de octubre de 2014, se dispone solicitar a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional dictamine	1	27/10/2016
2	54001333300320130078200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AGUSTIN DE JESUS BAYONA ALVAREZ	NACION MINDEFENSA MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto decide recurso Visto lo manifestado por el apoderado de la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en escrito de fecha 30 de septiembre de 2016, mediante el cual desiste del recurso de apelación interpuesto en audiencia de fecha veintisiete (27) de septiembre hogaño, contra la decisión adoptada en el auto de pruebas, de no acceder a solicitar a, la Previsora Compañía de Seguros, informe si el señor AGUSTIN DE JESUS BAYONA ALVAREZ, directamente o por intermedio de apoderado, presentó reclamación a dicha aseguradora por los hechos en que resultó afectada la retroexcavadora marca caterpillar 320 D serie KGF05254 modelo 2012, concedido para ante el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, se accede a ello por ser procedente, conforme a las previsiones del artículo 316 del C.G.P. aplicable por remisión expresa del artículo 306 la ley 1437 en cuanto a los asuntos no regulados por este.	1	27/10/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
3	54001333300320140066100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR FABIAN GUALDRON LARA Y OTROS	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MOEZ - FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	Auto requiere Dando alcance a la orden impartida en audiencia de pruebas del día 5 de julio de 2016, teniendo en cuenta que la consignación allegada por la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, no corresponde al valor fijado por el Juzgado en la precitada diligencia, se dispone aclarar que dicha suma fijada corresponde al valor neto a pagar, sin los descuentos por conceptos de retención en la fuente y estampillas. En consecuencia se dispone requerir a la apoderada de dicha entidad para que proceda de conformidad, al efecto se concede un término de 5 días.	1	27/10/2016
4	54001333300320150006500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CECILIA DUARTE CARRILLO	MINISTERIO DE EDUCACION FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de audiencia de pruebas el día treinta y uno (31) de enero de 2017, a partir de las 4:00 p.m.	1	27/10/2016
5	54001333300320150009800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAQUELINE MONTAGUT AREVALO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como nueva fecha para la realización de la audiencia de pruebas el día tres (03) de noviembre de 2016, a partir de las 10:15 a.m.	1	27/10/2016
6	54001333300320150018600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CRISTIAN ANDRES HERNANDEZ ARANGO Y OTROS	NACION - MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto pone en conocimiento Visto el oficio JRCINS/2016 de fecha 26 de septiembre de 2016, de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Norte de Santander, obrante a folio 170 del paginario, se dispone enterar de su contenido a la parte actora, para que proceda de conformidad en un término de veinte (20) días.	1	27/10/2016
7	54001333300320150025900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANGUINO CARRASCAL - EXEL TRINIDAD	NACION - MEN - FOMAG DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como nueva fecha para la realización de la audiencia de pruebas el día tres (03) de noviembre de 2016, a partir de las 10:00 a.m.	1	27/10/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
8	54001333300320150033000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHANNA PATRICIA GUERRA IBERO	NACION MINDEFENSA POLICIA NACIONAL EJERCITO NACIONAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	- Auto fija fecha audiencia y/o diligencia - SE FIJA COMO NUEVA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL EL DIA 31 DE ENERO DE 2017 A PARTIR DE LAS 2:30 PM	1	27/10/2016
9	54001333300320150044800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS MARIA BUSTO MARQUEZ	CASUR	Auto niega medidas cautelares Abstenerse de iniciar trámite incidental de desacato en contra del señor Brigadier General (R) JORGE ALIRIO BARÓN LEGUIZAMÓN	1	27/10/2016
10	54001333300320150045000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA MARCELA GARCIA PEREZ	NACION MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL	- Auto pone en conocimiento - Visto el oficio DS-15-21-F7E-384 de fecha 14 de octubre de 2016, procedente de la Fiscalía Séptima Especializada de Cúcuta, obrante a folio 165 del paginario, entérese de su contenido a la parte accionante, para que proceda de conformidad en un término de veinte (20) días.	1	27/10/2016
11	54001333300320150053600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MIGUEL ALBERTO ALVAREZ JAIMES Y OTROS	NACION - HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - CAPRECOM EPS - UNIDAD RENAL RTS S.A.S.	Auto requiere Visto el informe secretarial que antecede, se dispone requerir al señor apoderado de la ESE- HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, para que dentro del término de cinco (05) días, se sirva allegar copia del escrito de la demanda (sin anexos), debidamente digitalizados y firmados, en un medio de almacenamiento de datos (CD), cuyo peso o tamaño no exceda de 8 Mb cada uno. Lo anterior, por cuanto no ha sido posible notificar el llamamiento en garantía realizado por esta entidad a la COMPAÑÍA DE SEGUROS LA PREVISORA S.A.	1	27/10/2016
12	54001333300320160023300	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTE DE CUCUTA E.C.	NHORA INES GALVIS BASTO	Auto niega medidas cautelares Negar la medida cautelar de embargo solicitada por la parte ejecutante	1	27/10/2016
13	54001333300320160023300	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTE DE CUCUTA E.C.	NHORA INES GALVIS BASTO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, SE FIJAN 150.000 DE GASTOS PROCESALES	1	27/10/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
					<p><i>El anterior Estado se fija hoy <u>28 octubre de 2016</u> a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, <u>28 octubre de 2016</u> a las seis de la tarde (06:00 P.m.).</i></p> <p style="text-align: center;"> SILVIA JULIANA ALBARRACIN DUARTE <i>(Secretaria)</i></p>		